ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No	AMG-SAMC-CPS-063-2026
MUNICIPIO	GUAYATÁ
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA CONTRATO	08 DE JULIO DE 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, ADEMÁS DE LOS QUE SE ADQUIERAN DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA, INTERESES PATRIMONIALES, POLIZA GLOBAL DE MANEJO, POLIZA DE R.C. SERVIDORES PÚBLICOS, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL-ACCIDENTES PERSONALES, LA POLIZA DE VIDA GRUPO PARA EL SR. ALCALDE, PERSONERO Y CONCEJALES; Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ BOYACÁ
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS Nit. No. 860.524.654-6 APODERADO OSCAR GIOVANY ROJAS MEDINA CEDULA No. 11.186.876 DE BOGOTA
SUPERVISOR	WILMER ADRIAN HERNANDEZ BOHORQUEZ
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (49.659.904) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES; sin embargo, la vigencia se encuentra sujeta al plazo de las pólizas emitidas a partir del cumplimiento de los requisitos de forma, consagrados en el Artículo 39 de la Ley 80 de 1993, de perfeccionamiento y ejecución consagrados en el Artículo 41 de la ley 80 de 1993, en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.1.2.3.1. del Decreto 1082 de 2015 y la suscripción de la firma del acta de inicio.
RP	2026070023 DEL 8 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN	8/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	17/01/2027

En el Municipio de Guayatá – Boyacá, despacho de la inspección de obras y almacén, nos reunimos, **WILMER ADRIAN HERNANDEZ BOHORQUEZ**, supervisor designado por el Municipio para verificar la ejecución del **CONTRATO DE PRESATCION DE SERVICIOS** y el señor **OSCAR GIOVANY ROJAS MEDINA,** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 11.186.876 DE BOGOTA**, como apoderado de la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** como contratista con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del **CONTRATO DE PRESATCION DE SERVICIOS No AMG-SAMC-CPS-063-2026**, cumplido los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo, así:
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 8 DE JULIO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 2026070023 DEL 8 DE JULIO DEL 2026

Para todos los efectos legales a partir del día ocho (8) de julio de 2026, inicia el plazo de ejecución contractual.
Para constancia se firma en Guayatá- Boyacá, por los que en ella intervinieron.

WILMER ADRIAN HERNANDEZ BOHORQUEZ
Supervisor

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ENTIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS
Nit. No. 860.524.654-6
APODERADO OSCAR GIOVANY ROJAS MEDINA CEDULA No.
11.186.876 DE BOGOTA